



De conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 febrero de 2014, la Delegada Especial de Economía y Hacienda en Valladolid, como Órgano de Contratación, en consonancia con lo dispuesto en la Sección 3ª de la Ley 40/2015, de 1 octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, y en uso de las facultades conferidas por el art. 21 del Real Decreto 689/2020, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, modificado por el Real Decreto 1182/2020, de 29 de diciembre

ACUERDA:

Designar a los miembros titulares y suplentes de la Mesa de Contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, del contrato del servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Gerencia Regional del Catastro de Castilla y León – Valladolid, expediente 2021.47.DEH.01

Presidente:

- Titular Dña. Yolanda Hervada Beato
Jefa de Servicio de Patrimonio del Estado

- Suplente: Dña. Rosa Torres Sánchez
Jefa de la Sección de Tesoro

Vocales:

- Titulares
Vocal Asesor Jurídico: Un abogado del Estado
Vocal Interventor: Un Interventor de la Administración General Estado

- Suplentes
Vocal Asesor Jurídico: Un Abogado del Estado
Vocal Interventor: Un Interventor de la Administración General Estado

Secretaria:

- Titular: Dña. M Montserrat Ledo Rubio
Jefa de Servicio de Coordinación con las HLL y Autonómicas

- Suplente: Dña. Paloma González Álvarez
Jefa de Sección de Clases Pasivas y Asuntos Generales

LA DELEGADA ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Fecha y firmado electrónicamente

UCTValladolid@igae.hacienda.gob.es

Avda de Salamanca, 20
47015 Valladolid
983 213526